



Municipalidad
Provincial de Tumbes

GERENCIA MUNICIPAL

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 022-2025/MPT-GM

Tumbes, 27 de marzo de 2025

VISTO:

El Informe N° 068-2025-MPT-GUGRS/EOTM de fecha 18 de marzo de 2025, Nota de Coordinación N° 1175-2025-G.ADM-MPT/AACR, de fecha 19 de marzo de 2025; Nota de Coordinación N° 01076-2025-MPT/GPP-DLET, de fecha 24 de marzo de 2025; Nota de Coordinación N° 1349-2025-G.ADM-MPT-AACR, de fecha 25 de marzo de 2025;; informe N° 032-2025/MPT-GPP-SGRA/DLET, de fecha 26 de marzo de 2025; Nota de Coordinación N° 1371-2025-G.ADM-MPT/AACR, de fecha 28 de marzo de 2025; informe N° 191-2025-MPT-GAL-VHJSA, de fecha 27 de marzo de 2025; informe N° 091-2025-G.ADM-MPT/AACR, de fecha 27 de marzo de 2025;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM, prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1 que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, con Ordenanza Municipal N°002-2023-MPT/CM de fecha 17 de febrero de 2023, se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Tumbes;

Que, visto el Informe N° 068-2025-MPT-GUGRS/EOTM, de fecha 18 de marzo de 2025, de la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, mediante el cual solicita aprobar el Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA), que el monto requerido para su ejecución asciende a S/ 42,406.00 (Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Seis con 00/100 Soles);



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 022-2025/MPT-GM

Que, mediante Nota de coordinación N° 1175-2025-G.ADM-MPT/AACR, de fecha 19 de marzo de 2025, la Gerencia de Administración, solicita a la Gerencia de Planificación y Presupuesto la certificación de crédito presupuestario para el Plan de Trabajo 2025 (COMPROMISO 3: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS, CULTURA Y CIUDADANÍA), Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA-Tumbes, solicitado por la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, por el monto de S/ 42,406.00;

Que, mediante Nota de coordinación N° 1076-2025-MPT/GPP-DLET, de fecha 25 de marzo de 2025, la Gerencia de Planificación y Presupuesto, cumple con remitir a la Gerencia de Administración la Certificación de Crédito Presupuestario N° 00001055, en atención al Plan de Trabajo 2025 (COMPROMISO 3: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA-EDUCCA), por un monto de S/ 42,406.00;

Que, con Nota de Coordinación N° 1371-2025-G.ADM-MPT/AACR, de fecha 26 de marzo de 2025, la Gerencia de Administración solicita a la Gerencia de Asesoría Legal opinión legal para la aprobación del Plan de Trabajo 2025 (COMPROMISO 3: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA), Programa Municipal -EDUCCA;

Que, mediante Informe N° 191-2025-MPT-GAL-VHJSA, de fecha 27 de marzo de 2025, la Gerencia de Asesoría Legal emite opinión concluyendo que resulta procedente aprobar el Plan de Trabajo COMPROMISO 3: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA, máxime si se cuenta con la certificación de crédito presupuestario N° 00001055, por un monto de S/ 42,406.00, con la finalidad de generar buenas prácticas ambientales impulsando que la población tome conciencia ambiental respecto al manejo adecuado de los residuos sólidos y el camino a la segregación y/ valorización de los mismos;

Que, con Informe N° 091-2025-G.ADM-MPT/AACR, de fecha 27 de marzo de 2025, la Gerencia de Administración remite el expediente del PLAN DE TRABAJO 2025 (COMPROMISO 3: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA) - Programa Municipal EDUCCA-Tumbes, solicitado por la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, por el monto de S/ 42,406.00, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, estando a lo expuesto, y estando a las facultades conferidas en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General y normativa vigente aplicable y contando con el visto bueno de la Gerencia de la Unidad de la Gestión de Residuos Sólidos, Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Gerencia de Asesoría Legal;





Municipalidad
Provincial de Tumbes

GERENCIA MUNICIPAL

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 022-2025/MPT-GM

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Tumbes (Programa Municipal EDUCCA – Tumbes), presentado por la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos por el monto de S/ 42,406.00 (Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Seis con 00/100 soles), conforme a los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, a la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, el cumplimiento de los objetivos del plan aprobado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Abastecimiento disponer los procedimientos correspondientes para la adquisición de lo requerido por la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, para el cumplimiento del plan aprobado.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos para conocimiento y demás fines de Ley.

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFICAR a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información para su publicación en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Tumbes, www.munitumbes.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES

Ing. Carlos Alberto Prieto Mendoza
GERENTE MUNICIPAL



C.C.
GGURS
GADM
GPP
GAL
SGTI



Junta Comunal de Tumbes
Gestión 2023 - 2028

Jr. Bolognesi N° 197 / Centro Cívico
www.munitumbes.gob.pe



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TUMBES**



GERENCIA DE LA UNIDAD GESTIÓN RESIDUOS

COMPROMISO 3: "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES"

INDICADOR 3.1.

PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2025

**DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA
AMBIENTAL**

EDUCCA-2025

Tumbes- Tumbes 2025



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

Municipalidad Provincial de Tumbes

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Provincial de
Tumbes

PLAN DE TRABAJO
2025



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



**"PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES 2025"**

Programa Municipal EDUCCA-Tumbes

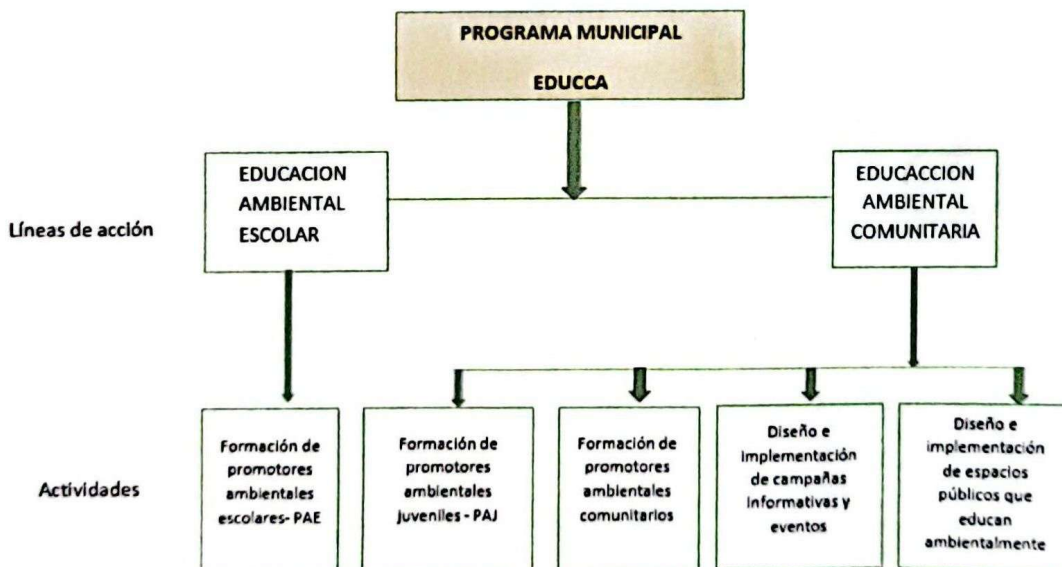
PLAN DE TRABAJO 2025

1. INTRODUCCION

Mediante Resolución Ministerial N°003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental, en cuando a generar buenas prácticas ambientales impulsando que la población tome conciencia ambiental respecto al manejo adecuado de los residuos sólidos y el camino a la segregación y/o valorización de los mismos.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Tumbes trabajara las siguientes líneas de acción:



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

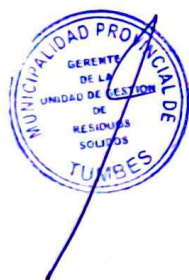
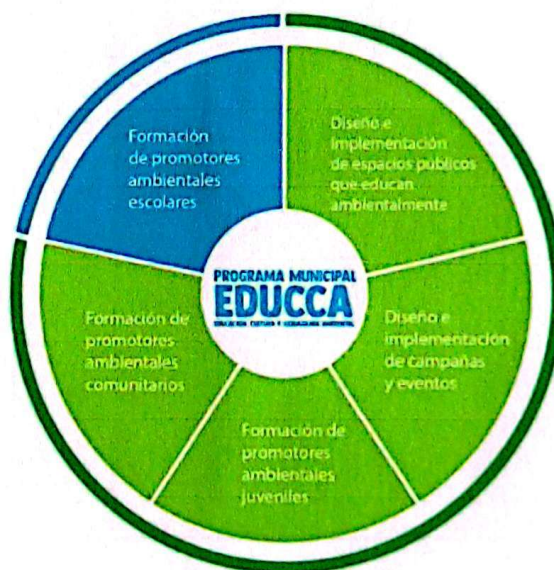
La **Educación Ambiental Comunitaria**, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitario.

TIENE 2 LÍNEAS DE ACCIÓN Y 5 ACTIVIDADES

1. Educación Ambiental Escolar



2. Educación Ambiental Comunitaria



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
						Presupuesto (S/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	1.Coordinación con la UGEL y/o Instituciones educativas para identificar las Instituciones educativas a intervenir. Es aconsejable que las IE estén en la ruta de recolección selectiva para facilitar el monitoreo.	- Número de PAE acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes - Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados	150 PAE acreditados 24 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes 150 de PAE capacitados 25 docentes capacitados 12 Instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	- Laptop - Materiales de escritorio - Recurso humano - Movilidad	Marzo-Abril	Área ambiental con la UGEL Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
	2.Selección de PAEs ¹ por Institución educativa considerando el nivel y el enfoque de género considerando las características de los promotores.	- Número de Instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - Número de proyectos ambientales Implementados por los PAE y docentes 50 PAE reconocidos 12 docentes reconocidos 12 Instituciones educativas reconocidas	03 proyectos ambientales Implementados por los PAE y docentes 50 PAE reconocidos 12 docentes reconocidos 12 Instituciones educativas reconocidas	- Laptop - Materiales de escritorio - Recurso humano - Movilidad	Abril-Junio	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos y Docentes de Instituciones Educativas
	3.Socializar la propuesta de Intervención a directores y/o docentes en el marco del Programa Municipal EDUCCA	- Número de PAE reconocidos - Número de docentes	- Laptop - Materiales de escritorio - Recurso humano	- Laptop - Materiales de escritorio - Recurso humano	Abril	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						S/. 460.24

¹ Considerar de manera prioritaria a los Brigadistas de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres que las Instituciones educativas en el marco de la aplicación del enfoque ambiental de acuerdo a la norma vigente del Ministerio de Educación (ver portal <https://app.powerbi.com/view?r=eyJiloIjRIRkNzlhMzkzMzhOC0YTNlIiwidGZgZDk1YmE1NDQyZTAvIlwidCIIE3OWJkZGE4LWQ5NiQiNDNMzIhZDNILTY3NDk0NmEyZWYwOClmMiOiR9S,pagename=ReportSection4ebdce0e4b9dad24bba8>)

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
		reconocidos		▪ Movilidad		
	4. Acreditación de los PAE de acuerdo a las fichas proporcionadas por el MINAM.	• Número de Instituciones educativas reconocidas		▪ Laptop ▪ Materiales de escritorio ▪ Recurso humano ▪ Movilidad	Abril-Junio	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos S/ 460.24
	5. Ceremonia de juramentación de los PAE.			▪ Laptop ▪ Materiales de escritorio ▪ Recurso humano ▪ Movilidad	Julio	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos S/ 460.24
	6. Capacitación a PAEs: A) Funciones del promotor ambiental escolar. B) Cambio Climático y manejo adecuado de residuos sólidos en el distrito... C) Minimización de residuos sólidos			▪ Laptop ▪ Proyector ▪ Material de escritorio. ▪ Refrigerio. ▪ Recurso humano ▪ Movilidad	Abril - Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos S/ 1,040.49





Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	(Importancia de reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas) D) Segregación de residuos sólidos inorgánicos, necesidad e importancia E) Segregación de residuos sólidos orgánicos, necesidad e importancia F) Importancia y valoración de la playa					
	7. Participación de los promotores ambientales en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos: A) Campaña RECICLA Ya escolar para fomentar la segregación en fuente de residuos orgánicos e inorgánicos B) Campaña Perú Limpio Chuya -Chuya Perú para recuperar			■ Trípticos o volantes ■ Plantas ■ Compost ■ Aguas ■ Refrigerio ■ Recurso Humano ■ Movilidad	Abril - Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos S/1.730.39





Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	espacios públicos aledaños a la institución educativa y uso de papeleras. C) Campaña de arborización para la plantación de árboles en la I.E haciendo uso del compost elaborado por la municipalidad.					
	8. Implementación de proyectos ambientales escolares: A) Campaña de sensibilización sobre acciones de minimización (plásticos) y consumo responsable B) Campaña de sensibilización sobre el mantenimiento de los espacios públicos aledaños a la I.E limpios. C) Proyecto de Buenas prácticas Ambientales "MANITOS QUE RECICLAN" (Proyecto reciclaje, P. difusión ambiental) o MI			■ Trípticos o volantes ■ Plantas ■ Compost ■ Aguas ■ Refrigerio ■ Recurso Humano ■ Movilidad ■ Premios ■ Carteles ■ Contenedores	Abril - Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos e Instituciones Educativas
						S/ 5.930.14





Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	promoción tiene ECO o MI ECO escuela					
	9. Reconocimiento a los PAEs. docentes e Instituciones educativas.			- Material de escritorio. - Refrigerio. - Kit escolar. - Cordones - Constancias - Polos - Gorras - Recurso humano - Movilidad	Noviembre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						S/ 7,819.15
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente ² para su habilitación.	Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	05 espacios públicos que ambientalmente habilitados	Recurso humano Movilidad Libreta GPS	Abril	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
	2. Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente: - Banners o murales informativos sobre la importancia y necesidad de	Número de actividades de promoción cultural implementadas Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural realizadas	05 actividades de promoción cultural implementadas 70 personas que participan en las actividades de promoción cultural	Recurso humano Movilidad Pintura Servicio de pintado	Junio- Agosto	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						S/ 3,450.14

² Tipología: vía pública (jirón, calle, cruce, avenida, puente), parque, plaza, vivero municipal, biblioteca municipal, infraestructura de valorización, jardín botánico, plazuela, relleno sanitario, oficinas de la municipalidad, áreas verdes, estadio, mercado municipal, feria itinerante, biohuerto, terminal terrestre, ludoteca, polideportivo, bosque, campo deportivo, centro cívico, centro cultural, centro turístico, dependencia policial, estadio, palacio municipal, parroquia, feria itinerante, alameda, entre otros. Puede ser un punto crítico recuperado, la tipología es vía pública.



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	segregación en fuente. Dispositivos de almacenamiento temporal en sitios estratégicos del distrito (mercado, plazas, parque, etc.) para promover la segregación en fuente de residuos aprovechables como: contenedores, botellones para botellas PET, "estaciones de reciclaje", "puntos limpios", elaborados con material local. Juegos tradicionales en la vía pública para reducir la generación de puntos críticos de residuos sólidos.		ambiental realizadas	■ Juegos Tradicionales ■ Carteles ■ Botellones para reciclaje ■ Plantas ■ Compost ■ Semillas			



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
3. Implementación de actividades de promoción cultural ambiental con el apoyo de promotores ambientales juveniles y/o comunitarios:	- Visita guiada en Infraestructura de valorización inorgánico/orgánico (demostración de elaboración de compost)			- Recurso humano - Movilidad - Tripticos o volantes - Cámara - Disfraces	Mayo- Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
	- Visita guiada en Vivero municipal (demostración de elaboración de compost)					
- Activaciones (sensibilización con promotores ambientales juveniles) en estaciones de reciclaje o dispositivos en lugares estratégicos.						
4. Mantenimiento de los espacios implementados.				- Recurso humano - Movilidad	Mayo- diciembre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						S/ 1,150.14
						S/ 402.39





Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1. Elaboración de encuesta sobre percepciones de la población sobre la segregación en fuente de residuos inorgánicos/orgánicos con el apoyo de los promotores ambientales juveniles para la implementación de campañas.	- Número de campañas informativas realizadas - Número de personas que participan en campañas informativas - Número de eventos realizados con temática ambiental - Número de personas que participan en eventos - Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año - Número de material comunicacional audiovisual generado	06 campañas informativas realizadas 70 personas que participan en campañas informativas 06 evento realizados con temática ambiental 70 personas que participan en eventos 20 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año 05 materiales comunicacionales audiovisuales generados	- Recurso humano - Laptop - Material de Escritorio	Abril	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
	2. Implementación de campañas informativas y educativas con promotores ambientales juveniles y diversos aliados locales: A) Campaña ³ RECICLA Ya ⁴ (distrito) para promover la segregación en fuente de residuos	- Número de material comunicacional gráfico generado - Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)	02 materiales comunicacionales gráficos generados 2 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local	- Recurso humano - Laptop - Material de Escritorio - Tripticos o volantes - Módulos - Plantas - Proyector - Redes sociales	Abril- Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						S/1,510.24

³ Campañas: Son diferentes acciones que se desarrollan en un periodo específico. Tienen un objetivo claro, alcanzable y medible que incorpora el enfoque de género, interculturalidad e intergeneracional, Son temáticas

⁴ Campaña Recicla Ya aprobado por Resolución Ministerial N° 347-2023-MINAM, orientada a fomentar la segregación de residuos sólidos valorizables en la ciudadanía, articulando esfuerzos con los actores públicos, privados y sociedad civil, asegurando así una disposición final técnicamente adecuada



19

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	acondicionamiento como espacio público que educa ambientalmente). D) Campaña Cultura de Pago para fomentar la mejora del servicio de limpieza a través de la difusión de spots radiales, redes sociales, video, etc.					
	B. Difusión de información por redes sociales haciendo uso de kit comunicacionales en fechas de calendario ambiental relacionadas con la problemática de residuos sólidos en coordinación con el área de imagen institucional de acuerdo a un cronograma de difusión en las siguientes fechas: (26 de marzo): Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático orientado al Inadecuado manejo de residuos sólidos como precursor de GEI			■ Recurso humano ■ Laptop	26 marzo 22 de abril 17 mayo 01 de junio 05 de junio 3 de julio 16 de setiembre 14 de octubre 31 de octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos Allados: Oficina de comunicación e Imagen Institucional
						S/. 402.39



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	(22 de abril): Día de la Tierra (17 de mayo): Día Mundial del Reciclaje (1 de junio): Día Nacional del Reciclador (5 de junio): Día Mundial del Medio Ambiente (3 de julio): Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico (16 de setiembre): Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL (31 de octubre): Día Mundial de las Ciudades					
4. Elaboración de material comunicacional gráfico (banners, piezas gráficas, afiches, volantes, rotafolios, trípticos, etc.)				■ Recurso humano ■ Laptop	Abril- Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						S/. 402.39





Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	5. Elaboración de material comunicacional audiovisual (videos, spots radiales, jingle para perifoneo)			▪ Recurso humano ▪ Laptop ▪ Cámara	Abril- Octubre	Aliados: Oficina de comunicación e Imagen Institucional Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						S/. 402.39
	6. Implementación de eventos ⁶ ambientales diversos relacionados al manejo adecuado de residuos sólidos - Jornada de limpieza de puntos críticos de residuos sólidos - Ecotruques - Festival de cultura ambiental en el marco de la semana de la			▪ Recurso humano ▪ Bolsas ▪ Módulos ▪ Plantas ▪ Banners ▪ Rotafolio	Abril- Octubre	Aliados: Oficina de comunicación e Imagen Institucional Gerencia de Residuos Sólidos
						S/. 850.14

⁶ Los eventos son actividades puntuales que permiten abordar los temas de interés en función de la problemática ambiental de cada localidad.



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	7. Difusión de mensajes a través del perifoneo (por ejemplo: bocina en carro recolector de residuos sólidos, perifoneo a través de bocinas en el mercado, entre otros) para reforzar el cumplimiento de horarios de recolección domiciliaria.			- Recurso humano - Perifoneo - Movilidad	Junio- Diciembre	Gerencia de Residuos Sólidos
	8. Participación en entrevistas radiales o televisivas en medios locales en coordinación con el área de imagen institucional (ejemplo en el lanzamiento de las campañas)			- Recurso humano - Movilidad	Abril- Diciembre	
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	1. Convocatoria de PAJ	- Número de PAJ acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ - Número de horas de capacitación que reciben los PAJ	40 PAJ acreditados 04 eventos de capacitación dirigidos a los PAJ y/o docentes 02 horas de capacitación que reciben los PAJ	- Recurso humano - Laptop	Abril	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
	2. Selección y acreditación de PAJ.	Número de actividades (eventos y/o campañas Informativas y educativas) en las que participan como	04 actividades en las que participa como PAJ 01 proyectos	- Recurso humano - Laptop - Material de escritorio - Refrigerio	Abril- Junio	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						Presupuesto (S/)
						S/ 402.39
						S/ 402.39
						S/ 1,040.49



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
		PAJ	ambientales implementados por los PAJ	■ Movilidad		
		• Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ • 20 PAJ reconocidos		■ Recurso humano ■ Laptop ■ Material de escritorio ■ Refrigerio ■ Movilidad	Julio	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
	3. Ceremonia de juramentación de los PAJ.					S/1,040.49
	4. Capacitación a PAJ: Taller 1: Funciones del promotor ambiental juvenil y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito. Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos Taller 5: Elaboración de compost de manera demostrativa. Taller 6: Cultura de pago de arbitrios para la mejora del servicio de limpieza pública. Taller 7: Importancia y valorización de la playa.			■ Laptop ■ Proyector ■ Material de escritorio. ■ Refrigerio. ■ Recurso humano ■ Movilidad	Abril - Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						S/1,040.49





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TUMBES



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y COMERCIO AMBIENTAL

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	5. Participación de los PAJ en actividades como: - Capacitación a PAE - Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, "Distrito Limpio") - Educación ambiental para la promoción del compostaje - Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.			▪ Laptop ▪ Materiales de escritorio ▪ Recurso humano ▪ Movilidad	Abril - Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/ 460.24
	6. Implementación de proyectos ambientales: Proyecto 1: Diseño e Implementación de encuesta de percepción sobre la segregación en fuente en el distrito Proyecto 2: Acondicionamiento de un espacio público que educa ambientalmente. Proyecto 3: Elaboración de materiales de sensibilización (afiches, Infografías) sobre manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en			▪ Recurso humano ▪ Laptop ▪ Plantas ▪ Compost ▪ Movilidad ▪ Material de escritorio	Abril - Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/ 460.24





Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	minimización y segregación.					
	7. Ceremonia de reconocimiento de PAJ.					
	1. Convocar como PAC para fomentar su participación a: - Líderes vecinales con prioridad en la ruta de recolección selectiva para residuos inorgánicos y de aprovechamiento de residuos orgánicos. - Miembros de las directivas de mercados, asociaciones de comerciantes. - Miembros de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) de Instituciones educativas que forman parte del	• Número de PAC acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC • Número de proyectos ambientales implementados por los PAC • 10 PAC reconocidos	• 20 PAC acreditados • 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAC • 04 actividades en la que participan los PAC • 01 proyectos ambientales implementados por los PAC • 10 PAC reconocidos	▪ Material de escritorio. ▪ Refrigerio. ▪ Mandiles ▪ Constancias ▪ Recurso humano ▪ Movilidad ▪ Recurso humano ▪ Laptop	Noviembre Abril	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						S/ 2,229.15
						S/ 402.39





Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	Programa Municipal EDUCCA.					
	2. Acreditación de PAC.			■ Recurso humano ■ Laptop ■ Material de escritorio ■ Refrigerio ■ Movilidad	Abril - Junio	
	3. Ceremonia de Juramentación de los PAC.			■ Recurso humano ■ Laptop ■ Material de escritorio ■ Refrigerio ■ Movilidad	Julio	
	4. Capacitación a PAC: Taller 1: Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en ml distrito. Taller 3: Segregación de residuos sólidos Inorgánicos Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos Taller 5: Elaboración de compost de manera demostrativa.			■ Laptop ■ Proyector ■ Material de escritorio. ■ Refrigerio. ■ Recurso humano ■ Movilidad	Abril - Octubre	



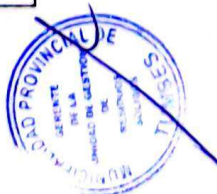
PLAN DE TRABAJO 2025
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	Taller 6: Cultura de pago de arbitrios para la mejora del servicio de limpieza pública. Taller 7: Importancia y valorización de la playa.					
	5. Participación de los PAC en actividades programadas por la municipalidad: - Jornadas de limpieza - Campañas educativas e Informativas - Implementadas - Ecotruques			■ Laptop ■ Materiales de escritorio ■ Recurso humano ■ Movilidad	Abril - Octubre	
	6. Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos: Proyecto 1: Elaboración de jardines verticales en casa, incluye capacitación. Proyecto 3: Implementación de puntos limpios en casa para fomentar la segregación en fuente de residuos inorgánicos entre los vecinos incluye capacitación.			■ Recurso humano ■ Laptop ■ Plantas ■ Compost ■ Movilidad ■ Material de escritorio ■ Botellones de reciclaje	Abril - Octubre	
						S/ 460.24
						S/ 460.24



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (\$/)
	Proyecto 4: Vigilancia Ambiental para evitar los puntos críticos de residuos sólidos incluye capacitación						
	7. Ceremonia de reconocimiento de PAC.						
				■ Material de escritorio. ■ Refrigerio. ■ Mandil ■ Constancias ■ Recurso humano ■ Movilidad	Noviembre		S/2,229.15



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/. 18,821.37
SUB TOTAL	S/. 18,821.37

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 5,405.07
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/. 4,832.58
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/. 6,673.49
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/. 6,673.49
SUB TOTAL	S/. 23,584.63



Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/. 18,821.37
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/. 23,584.63
TOTAL	S/. 42,406.00